

demoros. Así dize que en una comunidad. de termino. en todo el  
Reino de Granada. ganancia cada una de las lugares del reino. de la  
Sabilla de canario. dize. a las antiguas que tenian su termino  
conocido.

142  
deponedess

inguel sanchez. de alverde. ~~spano nuevo~~ de edad de xinquies.  
de edad de setenta años. dize que es aue que es de que fue de edad. de  
quinze años viviendo. Estetestigo. En la ciudad. de Lorca continuo.  
salir. a el campo. e terminos de la Sabilla. de Lorca. hasta que  
se vino. a vivir. a celexin. que fue siendo de edad. de veinte años  
y bido que algunos años. En el de o tiempo. Obaxaces de los  
xpianos. de Lorca. y moros de la adga bidad. de vera. que fue  
zona de los años. que no se acuerda. bido. En el de o tiempo  
de las paces que los señores de Lorca. se aprouechan hasta  
los dos limites que se tiene. En la septima pregunta. que par  
ticular los dos terminos. como de uso. Píot termino. Anside pastos.  
de ganados. que pacian. hasta los. como de cabar. e covtar  
venia. y cogian turmas hasta los dos limites. sin contradición.  
ninguna. Por que abnque los moros lo bían. no lo contradían.  
y despues que estetestigo. se vino a celexin hasta. Verase  
gano. algunos años que el no paces y bates tetestigo. Alorca. a  
ganar subida. e yua a los dos terminos. e bía bido e los  
de Lorca. se aprouechan. de todo el uso de hasta. los dos li  
mites. Pero que fue de o tiempo. el que el no paces. e vera  
de Lorca. Pues que estetestigo. se vino. a celexin que no se acuerda  
que tanto. y que en el tiempo que estetestigo. vivio. En Lorca. y dize  
asusado. de setenta. que se deca a hernan s. de alverde. y a otros  
viejos. y ancianos. Vecinos de la adga bidad. que siempre bieron.  
y arian bisto. En su tiempo. y arian. y dize. que los ter  
minos de la adga bidad. de Lorca. se partian. con los terminos de vera.  
Por los dos limites que se tiene. En la septima pregunta

